

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

ACUERDO N°.

- 1- Señala el Sr. Presidente Ejecutivo, que a efectos de garantizar su participación en las actividades de celebración de la Virgen del Mar el día domingo 15 de julio, requiere la autorización de éste Órgano Colegiado del reconocimiento de las horas extras y viáticos correspondientes al Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar, operador de equipo móvil de la Presidencia Ejecutiva.
- 2- Que en razón de la solicitud planteada por el Presidente Ejecutivo, y a efecto de garantizar su participación en dichas actividades, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

AJDIP-

347-2012

SESION ORDINARIA

40-2012

Acuerda

- 1- Autorizar a la Dirección General Administrativa el reconocimiento de las horas extras y viáticos correspondientes, al Sr. Luis Jorge Zúñiga Aguilar, operador de equipo móvil de la Presidencia Ejecutiva, por el traslado del Sr. Presidente Ejecutivo el día domingo 16 de julio, en razón de la participación de las actividades de celebración de la Virgen del Mar.
- 2- Acuerdo Firme
Cordialmente;

13-07-2012

Responsable de
Ejecución



Dirección General
Administrativa

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal